



RESOLUCIÓN No. (6206) 22 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Anserma Caldas y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Anserma – Caldas.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Anserma Departamento de Caldas a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN ANSERMA - CALDAS (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1053809402	JOSE LUIS CORREA LOPEZ
DIPUTADO MAS VOTADO EN ANSERMA -CALDAS (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	75070726	Carlos hernan serna trejos 🗸
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN ANSERMA - CALDAS ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1054924717	DANIEL FELIPE CASTILLON CALLE · 🗸
	24390637	nubia unirbe rendon
	6461992	GERMAN ALBERTO GOMEZ GIRALD
	75035610	JOSE WILLIAM BENJUMEA
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN ANSERMA -CALDAS	1229923	MARIO MARQUEZ VELEZ
	75037124	RUBEN DARIO COLORADO ORTIZ 🗸
	24391153	CARMEN LUCIA CALLE LOAIZA



(ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1054922909	VIVIANA MARCELA CHICANGANA MONTOYA
	24398403	ALBA LUCIA TABARES POSADA 🗸
	25079512	MARIA FABIOLA VASQUEZ MONCADA
	10192383	JOSÉ IGNACIO URIBE SANINT
	24387324	MARIA CENELIA CASTAÑEDA ACEVEDO ,
	1090122104	JOSE DANIEL CHICAMA WAZORNA 🖫
	18560995	JAIRO DE JESUS ACEVEDO BETANCUR
	1054920528	EDISON ALBERTO VELEZ RESTREPO
	15896412	MARINO JARAMILLO LOPEZ

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Anserma, Departamento de Caldas a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	1229923	mario marquez velez
VICEPRESIDENTE	75037124	RUBEN DARIO COLORADO ORTIZ
TESORERO	24391153	CARMEN LUCIA CALLE LOAIZA 🗸

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Anserma - Departamento de Caldas al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1054922909	VIVIANA MARCELA CHICANGANA 🗸 MONTOYA

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Anserma - Departamento de Caldas al (la) ciudadano (a) Liberal:



DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	
VEEDOR	15896412	FABIO DE JESUS GRAJALES	

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Anserma Departamento de Caldas, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévese el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO

Director Nacional

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

Secretario General

